

TRABAJO DEL JURADO D. PEDRO DE MUGURUZA

S resumen de un concurso el voto escueto, que colectivamente lleva a la adjudicación de premios; paso breve, conciso, contenido en unos nombres; conducen a este fin, multitud de razones, ligadas entre sí por una labor copiosa, metódica y ordenada, labor personalísima, que responde en cada caso, en punto a fundamentos y prolijidades, al temperamento especial de quien se viera obligado a practicarlo; labor que se desdobra en dos aspectos, ya que cumple atemperar en primer término el criterio puramente personal a la esencia del concurso, contenido en sus bases fundamentales, y a las consecuencias que por la libre interpretación particular se deducen en cada caso; planteando problemas de carácter trascendente y cumpliendo tener especial tino en alcanzar equilibrio ponderado entre la real significación del primero y el valor efectivo de los segundos. Precísase tras de ello llevar a un adecuado límite de exactitud el detallado estudio de cuantos problemas de todo orden, elementales y complejos, se plantean en la realidad de los trabajos, dado el peculiar criterio de quienes lo conciben; precisa en cada caso discernir y ponderar el relativo valor de cualidades y defectos y, dentro de ellos, el carácter esencial o secundario de cada uno de sus elementos componentes; siendo debido un extremado escrúpulo para matizar cada detalle en forma que pueda deducirse para el conjunto una gradación que permita establecer justamente una escala de valores que defina la relación de unos estudios con otros.

Labor es ésta tan costosa como ingrata; pudiera serlo de positiva enseñanza y hasta servir de recreo a quien, absteniéndose de toda sugestión moral, enfocara totalmente su actividad al estudio puramente objetivo del campo experimental que cada caso ofrece, desarmando y recomponiendo el complejo mecanismo que cada estudio significa; pero es causa de inquietud íntima y constante para quien por la propia experiencia conoce lo que significa ver desmenuzado en una disección fría, implacable, realizada en días, horas o minutos, la labor vital de muchos meses, el esfuerzo febril erróneo o desviado, pero defendible como todo producto del ingenio humano.

Fuerza es ésta que obliga, a quien así razona,

a llevar a extremos, por demás minuciosos, la labor de análisis comparativo que le es confiada; y resultan de ello, para cada trabajo, unas razones de carácter eliminatorio o selectivo, apoyadas sobre verdaderas disecciones, crueles y antipáticas, de todas sus partes; disecciones que, si son precisamente motivo de exteriorización en todo proceso pedagógico para conseguir el fruto racional en la práctica de una disciplina, deben ser correctamente silenciadas allí donde el fin perseguido no es la enseñanza, sino pura y simplemente la selección, en conciencia, de unos trabajos entre un núcleo copioso, producidos todos por quienes son y deben ser hermanos en la profesión.

Responde a este personal criterio la relativa extensión del voto razonado y la limitación de su alcance en diversos órdenes; quedan expuestos, tanto para la propia tranquilidad como para exacto conocimiento de mi procedimiento, los principios generales y fundamentos, sobre que ha girado mi actuación; razones que han servido para ir paulatinamente confirmando mi juicio personal y me han llevado, tras de una detallada aplicación de todas sus derivaciones, a emitir el voto, que en conciencia creo me corresponde emitir y que hago firme en todo momento.

Contienen las Bases del Concurso puntos de inconexión y de incompatibilidad que determinan consecuencias importantes. Así, no es posible, en primer término, satisfacer plenamente cuanto se solicita en el programa de necesidades, con la amplitud marcada en el conjunto de apartados, si ha de tenerse por cierta la cantidad de 3.500.000 pesetas que para la realización de la obra se señala con carácter definido. Tampoco es asequible, en segundo término, la satisfacción de distribuciones que cumplan requerimientos de carácter vario que para diversos órdenes de servicios se señalan. En tercer lugar, no puede ser adecuado a un completo fin el nexo y la amplitud de servicios de realización y carácter general, en tanto no sea puntualizado el carácter concreto de ciertos locales, hoy señalados en forma ambigua.

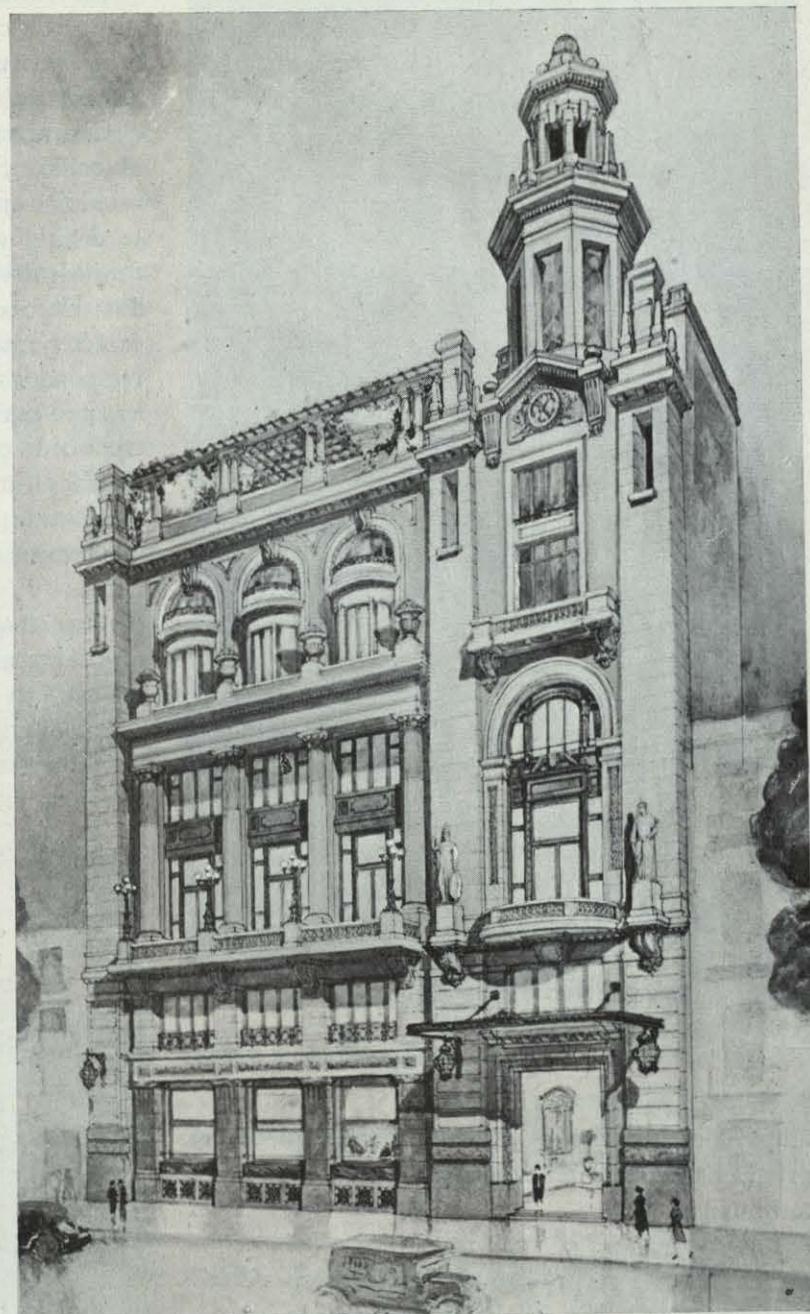
Lógico recurso es en el Ateneo, corriente procedimiento en todo cliente, superar sus aspiraciones a sus posibilidades y dejar al técnico la labor

de aquilatar el valor de cada cosa y buscar solución factible para tal desequilibrio; pesando sobre quien asesore el difícil momento de la elección de un camino, la responsabilidad del acierto, la oportunidad de rectificaciones de conducta que lleven a satisfactoria realidad las posibilidades del momento.

La traducción literal del programa en ideas, hace ver lo irreal del empeño, y por este concepto, si hubiera de atenerse el Jurado a tal criterio absoluto, fatal, el concurso habría de declararse desierto por incumplimiento de lo exigido.

El carácter informativo que al programa se confiere, la libertad de acción que al concursante se otorga, determina una diversidad grande de tendencias. De ellas es, a mi juicio, la más desviada la que se deja ir del sueño magnífico del programa sin parar en la realidad prosaica de la cifra concluyente. La siguen en error aquellas que, por informe impreciso, por el propio criterio o por otra causa, desarrollan con exceso, a expensas del restante organismo, una clase de servicio, un local. Otras hay que, sin deshacer la proporción general de preferencias, dejan indotado el conjunto de manera incorregible. Finalmente, hay quien recurre a reproducciones que llevan al conjunto un aspecto de timidez inadecuada.

Dentro de estas tendencias y de las incorrecciones que son consecuencias inmediatas, existen ideas que pueden seleccionarse de entre todo el conjunto y que son, en mi concepto, de fácil rectificación dentro de los criterios particulares que las han motivado; ideas que, sin responder exactamente al programa expuesto, son avance de muy satisfactoria realidad si se orientan y desarrollan de modo adecuado; por ello estima indispensable el que suscribe la elección de tres anteproyectos para pasar al segundo grado, según establecen las



Mora y Burgos.

bases del concurso; desechando toda idea de declarar desiertos uno o varios premios, ya que, en la categoría de anteproyectos hay número superior a tres que cumplidamente lo merecen.

Precisa, pues, que a los anteproyectos elegidos se les señale los defectos que adolecen, previo acuerdo del Jurado, señalándoles también, con carácter general, el fin concreto que para cada caso deben perseguir, puntualizando con toda claridad



Fernández Shaw y Castell.

amplitudes, relaciones y características que en el programa figuran en forma ambigua, casi indeterminadas.

Las condiciones que se han estimado como fundamentales en el proceso de clasificación de los anteproyectos y que, en la generalidad de los casos, han determinado para el que suscribe un principio de eliminación, son, en primer lugar, las que se derivan de lo que las posibilidades materiales del Ateneo Mercantil permiten a la amplitud del edificio.

De acuerdo con los precios vigentes en la localidad se han podido deducir los límites a que puede llegarse y que son:

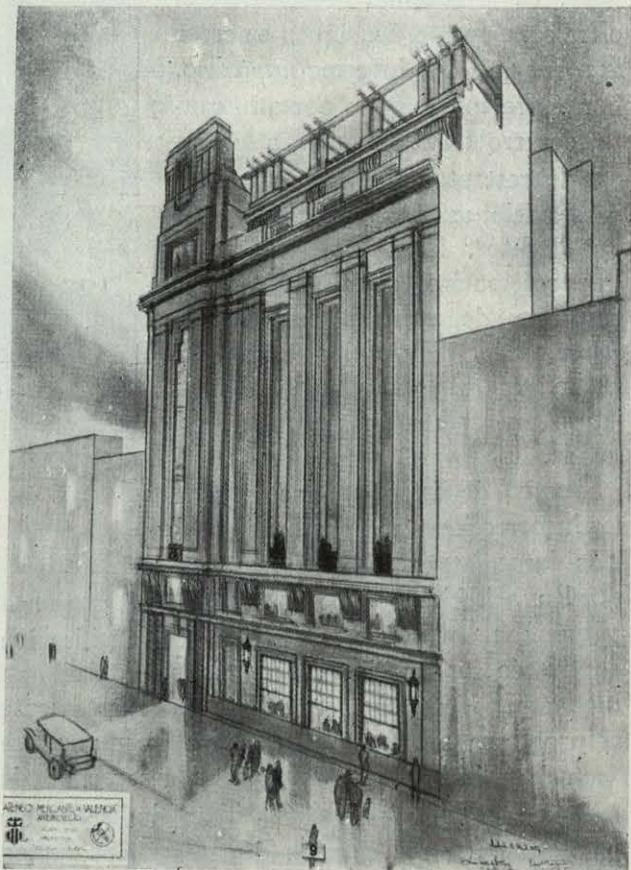
En plantas, un número no mayor de siete, más la de terrazas.

En altura, una no mayor de treinta y siete metros.

En volumen una cantidad de metros cúbicos menor de cincuenta y cinco mil.

En profundidad, un nivel que no pase de cuatro metros por bajo del nivel de la calle.

Con arreglo a ello y a los elementos de juicio obtenidos en la localidad, se han formado cinco estados o gráficos en los que quedan perfectamente definidos los límites reales y la distancia que media entre la realidad y algunas ideas desarrolladas; claro es que tales gráficos no han tenido el carácter total de eliminación que parece ha de corresponder fatalmente a todo estado de tal naturaleza; ya que en achaques de construcción puede el empleo de ciertos recursos técnicos introducir economía estimable en obras de gran volumen y de complicada estructura; pudiendo también producirse excesos o faltas de alturas, desproporción de crujías y otras anomalías que modifiquen sustancialmente el resultado, y con ello, el juicio, que, para algunos trabajos, pudiera desprenderse del estricto examen de los gráficos; los cuales sirven como medio generalizador para eliminación de quimeras, llamada de atención sobre un punto en el que precisa un cuidado exquisito para ver si



Hidalgo y Ortiz.

pasan o respetan los trabajos aquellos prudencias límites que en el resumen gráfico le circundan y aproximan.

Es, en segundo término, cuestión esencial en la buena concepción del mecanismo general del edificio, la situación del acceso principal; siendo imprescindible su situación en el lado izquierdo del solar, ya que cualquier otra determina una servidumbre de paso en todas o algunas de las plantas más importantes, cercenando diafanidad precisamente allí donde se conceptúa más indispensable: aún peor que el acceso por el lado derecho es el acceso central, que deshace la planta baja.

El local de planta baja destinado a café, dividido en dos partes, separado del local para dominó de modo excesivo o confundido con él, es defecto que también se considera fundamental, siéndolo aún más el caso de insuficiencia manifiesta en su capacidad.

Es asimismo importantísimo el defecto que ocasiona la aplicación de un criterio erróneo al situar



Rubio.



Goerlich, Testor, Artal, Pedrós, Borsó y Burguera.

la Sala de Conferencias sobre la fachada a la Plaza de Emilio Castelar, sin un salón de fiestas, de descanso de exposiciones, pues en ello se ocasiona la pérdida de un espacio codiciado para reunión constante en un servicio esporádico, agravándose el caso cuando se trata dicha Sala con excesivo carácter teatral; atenuándose, en cambio, para los casos en que se da a la Sala justamente el valor de local para conferencias, sin grandes inclinaciones ni anfiteatros.

Considero también falta esencial la carencia de servicios en cada planta sin posibilidad de corrección dada la inadecuada situación de escaleras de servicio, la necesidad de modificar esencialmente las formas de locales importantes, o la obligación de establecer servicios de paso en éstos.

Es también motivo de posible eliminación la acumulación de defectos de servicios, repetidos planta por planta, así como la repetida carencia de ventilación e iluminación natural para los locales que las requieren, siendo de entre éstas la más grave falta la de comunicar directamente con locales importantes de reunión los destinados a servicios de aseo e higiene.

PLANTAS QUE RESULTAN AL ATENDER RACIONALMENTE LOS DISTINTOS SERVICIOS CONSIGNADOS

PLANTA SÓTANO.—Gimnasio—Esgrima—Baños—Piscina—Depósito Libros—Servicios del Café—Servicios Generales—Billares—Bar.

PLANTA BAJA.—Acceso principal—Acceso secundario.—Acceso de servicio—Visitas—Conserje—Guardarrropas—Arranque de escaleras—Café—Dominó—Servicios generales—Estanco.

ENTRESUELO.—Juegos menores—Peluquería y limpia.—Directiva y oficina.

PLANTA PRINCIPAL.—Fiestas—Conferencias—Exposiciones—Servicios generales.

PLANTA 1.^a.—Biblioteca—Archivo Económico—Hemeroteca—Gremios—Juntas gremiales.

PLANTA 2.^a.—Clases—Vivienda del Conserje.

PLANTA 3.^a.—Comedor—Terrazas—Helioterapia—Servicios del comedor.

CUBIERTAS.—Almacenes—Cuartos del servicio—Lavaderos, Fregaderos.

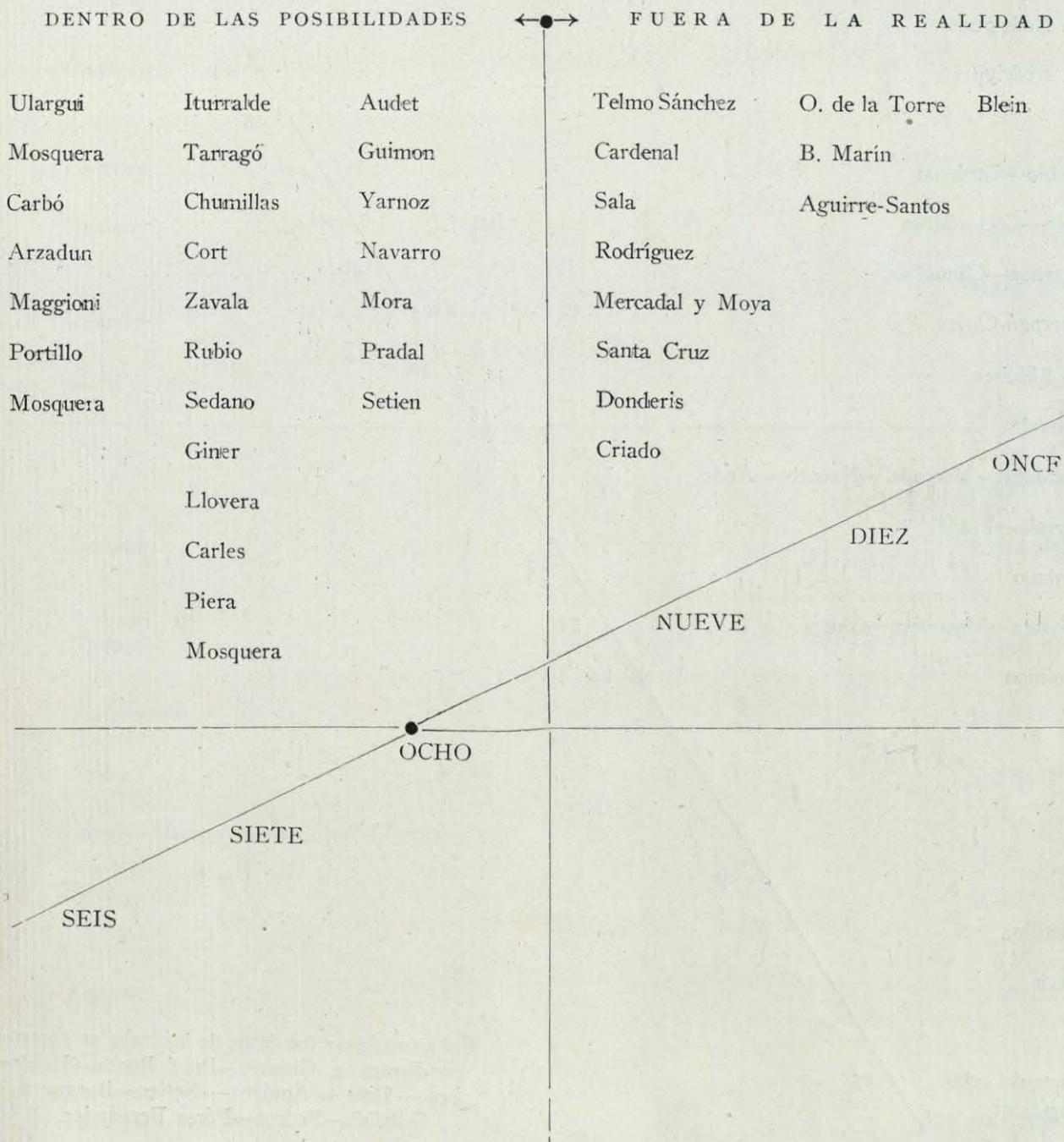
Esta clasificación se establece para servir de norma al análisis de las distintas disposiciones propuestas y juzgar gráficamente de la mayor o menor separación que entre locales afines se producen.

Cabe también la inversión de orden en los servicios de sótanos : pasando el grupo de cultura física a última planta y sustituyendo a los servicios del comedor, que pasarían en tal caso al sótano.

Esta solución es fundamentalmente peor porque determina : 1.—Olores de cocina en planta baja. 2.—Lentitud en el servicio del comedor. 3.—Mayor coste por instalación de piscina, & en planta alta. 4.—Molestia de Gimnasio y Esgrima, ruidosos, sobre locales tranquilos (Comedor o clases).

También puede trasladarse el depósito de libros a planta de biblioteca pero es vicioso por determinar problema económico y restar espacio preciso para multitud de servicios que deben encajar en la misma planta que la Biblioteca.

CUADRO NÚM. I.—NÚMERO DE PLANTAS



CUADRO NÚM. 2.—ALTURA MEDIA DEL EDIFICIO

B. Marín—O. de la Torre

Santa Cruz—Blein

Denderis

Criado

V. Rodríguez

V. Rodríguez

Rubio—Cardenal

Sala—Cort—Mora

Yarnoz—Chumillas

Tarragó—Carles

T. Sánchez

Iturralde

Arzadun—Mercadal—Navarro—Audet

Zavala—Pradal

Sedano

Llovera—Mosquera—Giner

Guimon

Portillo

Piera

Ulargui-Carbó
Maggioni

LÍMITE

37

36

35

34

33

32

31

30

29

28

27

26

25

Falta consignar los datos de los trabajos correspondientes a Gimeno—Puig Boada—Huidobro—Oms—Aguirre—Setien—Burguera—Goerlich—Pedros—Pérez Fernández.

CUADRO NÚM. 3.—VOLUMEN DE OBRA

Ortiz de la Torre	74.725 m ³
B. Marín	72.765 m ³
Blein—Donderis	70.800 m ³
Rodríguez	
Cardenal	63.546 m ³
Rubio	62.664 m ³
Chumillas	LÍMITE DE VOLUMEN EDIFICABLE 55.000 M ³
Mora	60.560 m ³
Sala	59.537 m ³
Yarnoz	59.640 m ³
Cort	59.040 m ³
Tarragó	58.900 m ³
Navarro	57.578 m ³
T. Sánchez	55.596 m ³
Audet	54.556 m ³
Moya—Mosquera—Arzadun—Zavala	53.539 m ³
Sedano	52.700 m ³
Guimon	52.540 m ³
Ulargui	51.470 m ³
	*
	49.500 m ³
	36.172 m ³

CUADRO NÚM. 4.—PROFUNDIDAD - SOTANOS

B. Marín Piera—Testor	8 m.
Cardenal—Fissas	7 m.
T. Sánchez—Giner de los Ríos— <i>Burguera</i>	6.5 m.
Ortiz de la Torre—Audet—Aguirre	6.5 m.
Zavala—Rodríguez— <i>Iturrealde</i> .	6 m.
Sala	5.5 m.
Rubio	5 m.
Santa Cruz—Cort	4.5 m.
Tarragó—Donderis	4 m.
Yarnoz—Navarro—Ulargui	3.75 m.
Carbó—Sedano—Mercadal—Blein—Iturrealde—Zavala—Guimon—Carles	3.5 m.
Llovera—Criado—Setién—Arzadun	3.25 m.
Portillo	3 m.
	2.75 m.
	2.5 m.
	2.25 m.
	2 m.
	1.75 m.
	1.5 m.
	1.25 m.
	1 m.
	0.75 m.
	0.5 m.
	0.25 m.
	0.00 m.

Se ha señalado la profundidad máxima para los casos, subrayados, en que sólo construyen una parte de sótanos.

Dominio pequeño.....									
Dominio div. o aisl..									
Dominio sin luz.....									
Café sin servicios..									
Café insuficiente....									
Café separado Dom..									
Café dividido.....									
Café cruzado p/ser									
Entrada central									
Entrada ambos ls..									
Entrada a la dcha.	●								
Entrada a la izqda.									
Maggioni							●		
Arzadun.....									●
Ulargui						●			●
Gimeno			/				●		
O. de la Torre.....	●	●	●						
Iturralde									●
Sala	●	●	●						
Guimón						●			●
Navarro			●					●	
Llovera									●
Marín	●	●	●						●
Audet				●					
Carbo								●	
Portillo									●
Plera				●				●	
Giner					/			●	
Santa Cruz.....	●	●	●	●		●			
Puig Boada.....					/			●	
Mercadal	●				/			/	
Blein	●	●	●		/				
Huidobro									
T. Sánchez.....									
Chumillas		●	●						
Rubio		●		●					
V. Rodríguez.....	●	●	●	●					
Tarrago		●	●			●			
R. Oms.....									●
Donderis	●		●				●		
Mora		●	●	●					
Cort		●	●	●			●		
Yarnoz		●	●	●	/				
Cardenal	●		●						
Zavala									
Mosquera					/				
Criado	●		●						
Estevan									
Aguirre	●								
Carles			●						
Setien									
Pradal									
Burguera			●				/		
Goerlich.....			●				/	●	
Pedros					/			●	
Pérez Fernández.....						●		●	

ENTRESUELO

Viv. en mala vecindad.	Maggioni
Viv. mezclada a circ...	Arzadun.....
Viv. mal servida de esc.	Ulargui
Viv. Conserje insuf....	Gimeno
Clases sin c. aseo.	O. de la Torre.....
Clases mezcladas a gre.	Iturraille
Cl. músic, estorb. trab. de locales silenciosos..	Sala.....
Clases vecinas de ruidos	Guimón
Clases sin luz.....	Navarro
Clases repartidas....	Llovera
Clases estorb. circ. gr .	Marín
Clases insuficientes.	Audet
Clases en malas condic	Carbo
Peluq. y limpia mal sit.....	Portillo
Mezclados con otros servicios.....	Piera
Idem sin luz.....	Giner
Secretario aislado...	Santa Cruz.....
Idem sin luz.....	Puig Boada.....
Directiva aislada....	Mercadal
Idem sin luz.....	Biein
Presidente aislado...	Huidobro
Juegos mal servidos...	T. Sánchez.....
Juegos mal situados o reunidos.....	Chumillas
Juegos mequinos....	Rubio
Juegos sin luz tot. o parc.....	arriague.....
	Tarrago
	R. Oms.....
	Donderis
	Mora
	Cort
	Yarnoz
	Cardenal
	Zavala
	Mosquera
	Criado
	Estevan
	Aguirre
	Carles
	Setien
	Pradal.....
	Burguera.....
	Goerlich
	Pedros
	Pérez Fernández.....

PLANTA
DE FIESTAS

PLANTA	DE FIESTAS
Superposición inadecuada.a.o de locales.	
Cruce de servicios por las salas.	
Cruce con circulaciones de otras plantas.	
Evacuación incompleta	
Evacuación nula.	
Exposición sin servicio.	
Conferencia sin servicio.	
Fiestas sin servicio.	
Exposición pequeña.	
Conferencias pequeña.	
Fiestas pequeña.	
Relación poco abierta.	
Sala Exposición aislada.	
Sala Conferencias aislada.	
Sala Conferencias sin luz.	
Sala Conferencias Central.	
Sala Conferencias anterior a la plaza Castelar.	
Sala Fiestas cruzada.	
Sala Fiestas sin luz.	
Sala Fiestas aislada.	
Sala Fiestas Central.	
Sala Exposición anterior a la plaza Castelar.	
Sala Fiestas posterior a la calle Moratin.	
Maggioni	
Arzadun	
Ularqui	
Gimeno	
O. de la Torre	
Iturralde	
Sala	
Guimón	
Navarro	
Llovera	
Marín	
Audet	
Carbo	
Portillo	
Piera	
Giner	
Santa Cruz	
Puig Boada	
Mercadal	
Blein	
Huidobro	
T. Sánchez	
Chumillas	
Rubio	
V. Rodríguez	
Tarrago	
R. Oms	
Dondoris	
Mora	
Cort	
Cardenal	
Zavala	
Mosquera	
Criado	
Estevan	
Aguirre	
Carles	
Setien	
Pradal	
Burguera	
Goettlich	
Pedros	
Varno	
Pérez Fernández	

**PLANTA
CULTURAL**

Ejercicios grales. ins.	Mazzoni	
Gremios est. para cir.	Arzadun.....	
Gremios sin luz.....	Ulargui	
Gremios mal dist....	Gimeno	
Hemeroteca id. id...	O. de la Torre...	
Biblioteca id. id....	Iturralde	
Arch. est. por cir...	Sala	
Hemeroteca id. id...	Guimón	
Biblioteca idem id..	Navarro	●
Archivo con vec. rui.	Llovera	
Archivo sin luz....	Marín	
Archivo pequeño....	Audet	
Bibliotecario mal sit.	Carbo	
Biblioteca pequeña..	Portillo	
Biblioteca sin luz..	Piera	
Biblioteca aislada....	Giner	
Biblioteca mal serv..	Santa Cruz.....	
Depósito lib. insfic...	Puig Boada.....	
Falta depósito libros.	Mercadal	/
Archivo distante sin relación.....	Blein	
Hemeroteca dist. y sin posible relación vertic.....	Huidobro	
	T. Sánchez	
	Chamillas	
	Rubio	
	V. Rodríguez.....	
	Tarrago	
	R. Oms.....	
	Donderis	
	Mora	
	Cort	
	Yarnoz	
	Cardenal	
	Zavala	/
	Mosquera	
	Criado	
	Estevan	
	Aguirre	
	Carles	
	Setien	
	Pradal	
	Burguera	
	Goerlich	
	Pedros	
	Pérez Fernández..	

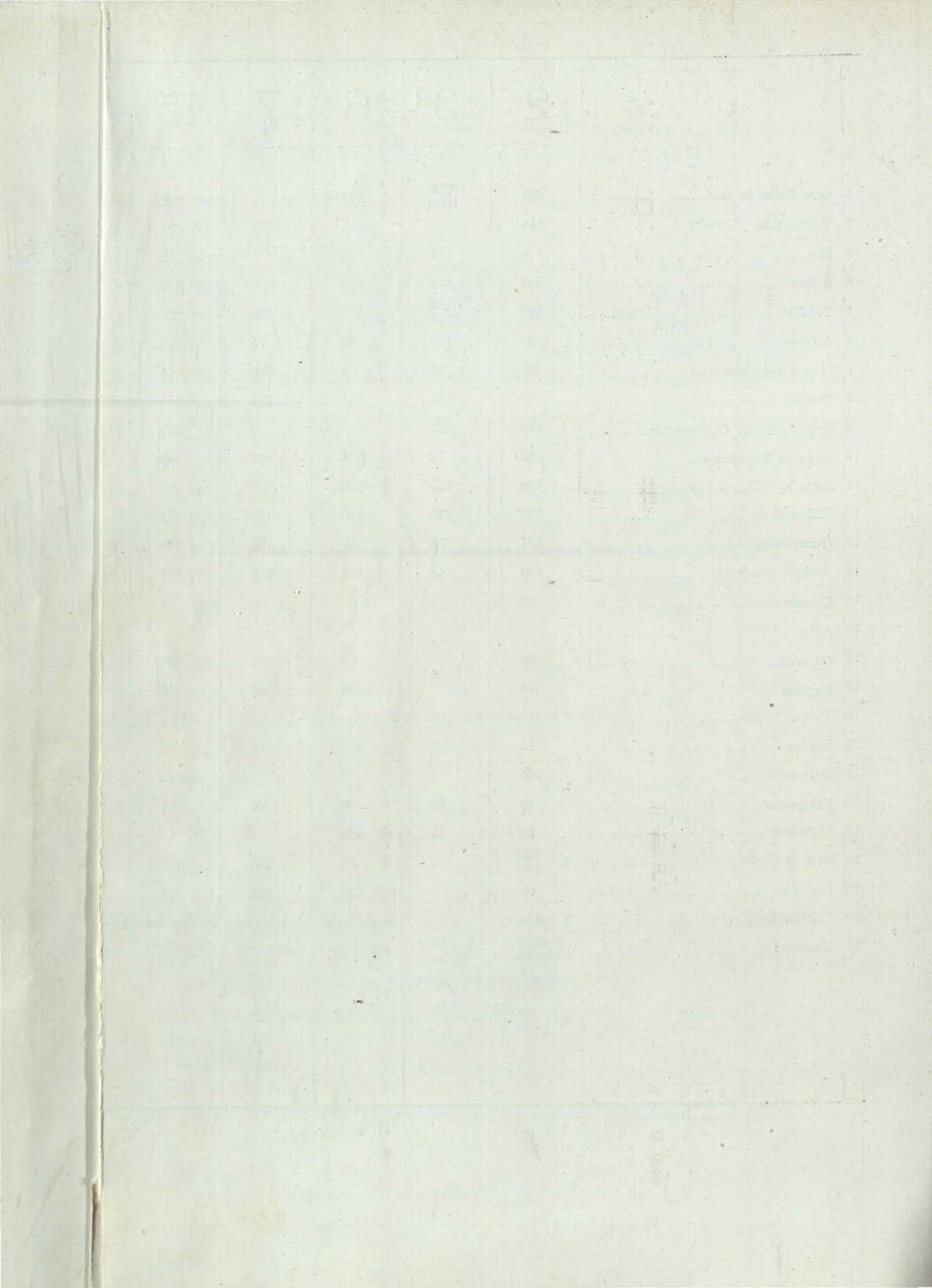
**COMEDORES
Y COCINA**

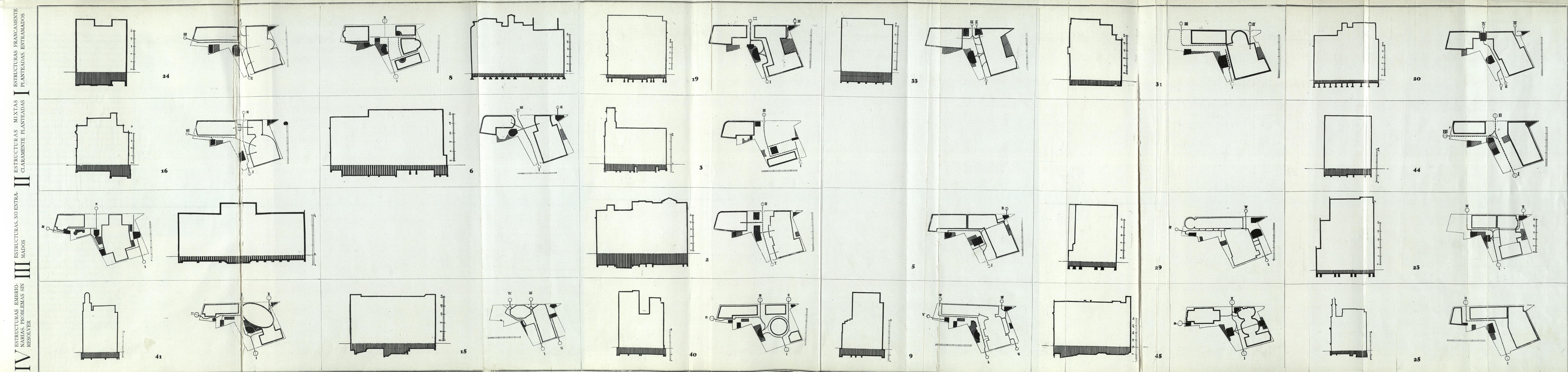
Terrazas dependientes del comedor sin serv. independiente.....	Maggioni	Arzadun	Ulargui	Gimeno	O. de la Torre.....	Iturralde	Sala	Guimón	Navarro	Llovera	Mariñ	Audet	Carbo	Portillo	Piera	Giner	Santa Cruz.....	Puig Boada.....	Mercadal	Blein	Huidobro	T. Sánchez.....	Chamillás	Rubio	V. Rodríguez.....	Tarrago	R. Oms.....	Donderis	Mora	Cort	Cardenal	Zavala	Mosquera	Criado	Estevan	Aguirre	Pradal	Burguera	Goerlich	Pedros	Pérez Fernández.....	Yarzo
Cuarto de aseo junto a guardarropas																																										
Cuartos aseo insufs																																										
Sin C. aseo serv.....																																										
Cocina mal iluminada																																										
Cocina cruzada por servicio general.....																																										
Accesos coc. malos..																																										
Dependencias sin estudiар.....																																										
Cocina insuficiente..																																										
Comedor cruzado por circ.....																																										
Comedores int. aislados																																										
Comedor sin c. aseo Sra.....																																										
Comedor estorbado por vecindad ruidosa inad.																																										
Comedor dividido...																																										
Comedor mala luz..																																										
Comedor insuficiente																																										
Comedor mal servido off								/																																		
Comedor mal relacionado									●																																	
Comedor en cruj. post. calle Moratin.....																																										

ENGRANAJE

PROYECTOS	SECCIÓN	1	2	3	4	4 ^a	4 ^b	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29				
1	I.	19.910,40		17.193,54	123.950,06 53.570		138.364,20		114.614,45	118.178	67.079,35	35.543	24.577		11.000 13.085 5.530 15.885	38.020,80	5.600	22.698,25	12.500	12.500	5.000		22.160													
	II.	26.500		21.000	173.670		190.432,80		138.627	112.400	93.450	29.250	18.465		31.335	2.500	32.950	14.000	6.300	6.000																
	Suma.	46.410,40		38.193,54	351.190,06		328.797		253.241,45	230.578	160.529,25	64.793	43.042		35.490	69.355,80	8.100	55.648,20	26.500	18.800	11.000		22.160									845.000				
2	I.	18.193,75	15.130,15		222.989,40 400		170.524		116.311	13.000	113.342,50		20.000	14.854	10.400	21.963,40 6.020	85.262,05	15.000			1.000	75.000									37.175 10.150 21.700 36.015 333.869,50					
	II.	34.256,60	20.888		337.066,50 400		292.816		145.998	31.300	142.192		20.480	27.335	22.450	29.260 34.794,20	55.137,85	15.000			80.000									2						
	Suma.	52.450,35	36.018,15		560.855,90		463.340		262.309	44.300	255.534,50		40.480	42.189	32.850	92.037,60	150.399,90	30.000			1.000	155.000								438.909,50						
5	I.	26.160	8.568		462.078				8.000 71.000	1.300 12.000 175.000		1.500	4.500 9.000	2.000 1.000	9.400	24.000		22.500	50.000	9.000	5.000	3.000	25.000	18.000						9.000 6.000	5					
	II.	61.040	19.992		719.197				12.000 187.400	700 3.000 40.000		20.000	10.500 31.500	1.400 2.750	30.200	50.400	10.000	74.800	70.000	16.000	10.000	7.000	130.000	97.000						70.000	9.000 8.500	13.200 22.300				
	Suma.	87.200	27.560		1.181.275				278.400	241.000		21.500	55.500	7.150	39.600	74.400	10.000	97.300	120.000	25.000	15.000	10.000	155.000	115.000						100.000	9.000 8.500	50.700				
6	I.	34.368,99			326.022,29	342.800	180.970		124.885	386.352 91.200 52.360	45.107,55	5.708	32.700	3.680	6.665	30.974,32		53.689,53	18.200			5.000									11.234,76 105.000 24.784,08					
	II.	49.872			492.735,45				181.773,39	77.963,83		51.304	4.422	63.278	5.736		92.621,20	43.290			2.295	5.000	106.195	18.990						1.500	13.800 10.500	23.070	3.000	6		
	Suma.	84.240,99			818.757,74	342.800	180.970		306.658,39	569.912	123.071,38	5.708	84.004	8.102	69.943	88.330,38		146.310,73	61.490			2.295	5.000	106.195	18.990						1.500	26.600	31.200	23.070	3.000	231.018,84
7	I.	27.604,38	3.217,17		352.401,94		177.927,01		157.258,71	17.531,07	51.502,50		30.000	9.452	60.836	11.432,94		14.791,47	22.000			2.250	40.000							23.500	20.500	1.600		180.000 7.500		
	II.	32.313,29	5.375,60		510.753		204.830,04		98.571,83 49.747,80	13.286 30.817,07	74.123,44		38.575	7.000	60.661,37	7.867,30		21.673,14	37.000			2.250	35.000						2.250	25.500 26.500	2.450 6.000		280.000 5.880	7		
	Suma.	59.917,67	8.592,77		863.154,94		382.757,05		305.578,34	58.749,40	125.625,94		68.575	16.452	21.497,37	19.300,24		36.464,61	59.000			4.500	75.000							75.500	20.500	10.050		373.380		
16	I.	12.161,41			161.495,71	177.313,11			16.009,51 116.886,35 6.120 109.139,50	68.602,60 116.886,35 6.120 109.139,50	41.074,96		35.035		10.722	17.229,20		8.117,80 1.600	8.500 17.000 5.315	2.470			29.400 3.500 6.900 2.150	5.230						12.500	5.000			75.000		
	II.	26.821,53			402.554,11	250.969,67			12.085,63	119.541,49		38.610,50		90.241,15	44.347,20	8.550	20.488,82	17.000	5.315				10.860	37.400	13.000						10.860	37.400	13.000		400.000	
	Suma.	38.982,94			564.049,82	428.282,78			228.095,14	359.497,85	160.616,45		73.645,50		100.963,15	61.576,40	8.550	28.606,62	30.300	7.785			101.040	17.800						101.040	17.800	10.860	49.900	18.000		475.000
19	I.	14.741,76			380.182,01				30.412,23	68.758	79.662,52					34.300 39.200 13.820		40.297,46	8.300	7.800	24.800	6.000	47.500	23.500	20.500						22.000	20.000				19
	II.	16.965,48			562.137,23				108.952,31	19.871,50	142.817,38							63.383,93	14.000	10.700	33.200	6.000	72.500	58.500	27.500						11.000	20.000				
	Suma.	31.707,24			942.319,24				139.364,54	88.628,50	222.480,90					87.320		103.681,39	32.500	18.500	58.000	6.000	120.000	82.000	48.000						33.000	20.000	22.000		752.000	
24	I.	42.182			413.812		205.837		19.469	200.676	112.700					27.064	30.188		13.481 7.000 17.000 8.000	10.000 1.000	7.000	8.000		43.000						27.000					24	
	II.	65.974			330.1																															

	2	3	6	7	15	16	20	24	25	29	31	32	33	37	38	39	40	41	44	45		
1	Gran Salón de café.....	630	{132} {168}	540	462	490	736,00	588			570	564,00	549	505,00	525,00	460,00	680,00	570,00	520	367		
2	Restaurante, Comedor.....	144		240	252	200	380	{160,00} {190,00}	300	609	335	294	270,00	400	256,00	{120,00} {168,00}	312,00	{(200,00)} {240,00}	320,00	275	330	
3	Bar.....		126	95	70	117	406,00	54		60	60	42,00	56		50,00	38,00		35,00	35	110		
4	Billares.....	436	23) 405	700	471	392	432	460,00	330	510	658	440	25	426,00	582	(22) 630,00	(20) 480,00	(20) 512,00	(20) 478,00	(23) 580,00	380	528
5	Tresillo.....	599	{100} {180}	150	300	150	357	350,00	176	210	345	210	273,00	375	380,00	432,00	500,00	240,00	375,00		224	
6	Ajedrez.....	45	100	42	70	25	100	50,00	54	35	53	50	84,00	60	50,00	60,00	100,00	140,00	64,00		50	
7	Juegos especiales.....	599	36	78	330	106	160	258,00	63	343	170	50	226,00	182	90,00	126,00	136,00	64,00	112,00		105	
8	Dominó.....	240	143	250	234	180	300	310,00	207	290	248	216	308,00	364	220,00	282,00	240,00	300,00	270,00	216	312	
9	Gran Salón de Conferencias.....	270	242			650	380	{720,00} {400,00}	450		324	418	440,00	345	300,00	200,00	221,00	234,00	450,00	360	390	
10	Salón de Exposiciones.....	240	72	255	208	140	140	336,00	165	220	205	150	154,00	364	143,00	130,00	140,00	250,00	120,00	203	208	
11	Salón de fiestas y recreos.....	135	130	540		280	340	160,00	336		120	252	144,00	224	320,00	252,00	336,00	240,00	240,00	243	270	
12	Biblioteca.....	192	143	190	150	203	380	260,00	200	150	160	280	200,00	192	208,00	168,00	200,00	208,00	200,00	282	261	
13	Hemeroteca.....	135	78	99	190	140	200	280,00	162	104	140	72	210,00	251	204,00	216,00	240,00			170		
14	Archivo económico.....	108	48	135	209	107	70	140,00	160	99	168	120	171,00	225	250,00	264,00	176,00	198,00	224,00	162	105	
15	Consultorio.....	56		8 p.		33		56,00	45				60,00									
16	Aulas.....			25 — 50 m ²																		
17	Gimnasio.....	96	78	56	{20}	80	50,00	144	162	49	120)		54,00	75	120,00	168,00	100,00	65,00	140,00		99	
18	Esgrima.....	64	78	100	60	{84}	80	56,00	198	200	112	88)		120,00	75	75,00	115,00	65,00	65,00	75,00	110	
19	Tiro al blanco.....	2 × 21 = 42	2 × 27 = 54	31 × 4 = 124		3 × 30 = 90	2,50 × 16 = 40	2 × 17	2 × 27 = 54				4 × 15 = 60,00	3 × 18		270,00	450,00	8 × 30 = 240	10 × 30 = 300			
20	Piscina.....	60	75	117	55	45	52	64,00	30	201	52		70,00	72	75,00	60,00	96,00	90,00	60,00	84	90	
21	Helioterapia.....	240		170		780	250	40,00	36			150	154,00	396	200,00	{175,00} {234,00}	200,00	325,00	200,00	112	227	
22	Peluquería.....	40	60	36	66	91	60	48,00	45	120	145		72,00	50	72,00	120,00	119,00	126,00	45	104		
23	Secretaría.....	60	36	90		78	50,00						60		30,00	56,00	52,00	40,00				
24	Sala de Juntas.....	2 {30}	36	84	148	2 106	42	112,00	70	105	53	40		42	132,00	190,00	190,00	168,00	160,00	2 56	48	
25	Cocina.....	60		200	130	138			63		180			63	130,00	245,00	120,00	{160,00} {40,00}	{180,00} {100,00}	117	66	
26	Calefacción y ventilación.....	3 calderas		5 calderas	3 calderas	64/4 calderas	30 m ² /3 cald.			3 calderas	3 calderas	16 m ²	15 m ²	112,00	54		25,00	130,00	84,00	96,00	12 m ²	
27	Escaleras	3 patios 140 m ²	3 patios 36 m ²	3/250 m ²	5/112 m ²	2 patios 75 m ²	3/48 m			2 patios de 75 m ²	3 patios 82 m ²	2 patios 93 m ²	3 patios 67 m ²		4 patios 136 m ²	4 escaleras	3 escaleras	4 escaleras	4 escaleras	4 escaleras	4 escaleras	
		3 escaleras	2 escaleras	2/150 100					200, 250, 100	225, 200, 100	250, 200, 100	2 escaleras		3 escaleras 2,50, 1,50, 100				3 12,00 m 46,00 m 12,00 m	3 16,00 m 54,00 m 20,00 m	4 escaleras 2 m ²	5 escaleras 1,50, 1,50, 100 2,50 y 2,00	
		1,30, 130, 130	1,50			35	70	30	12 m				5 m ²					70,00 m ²			21	



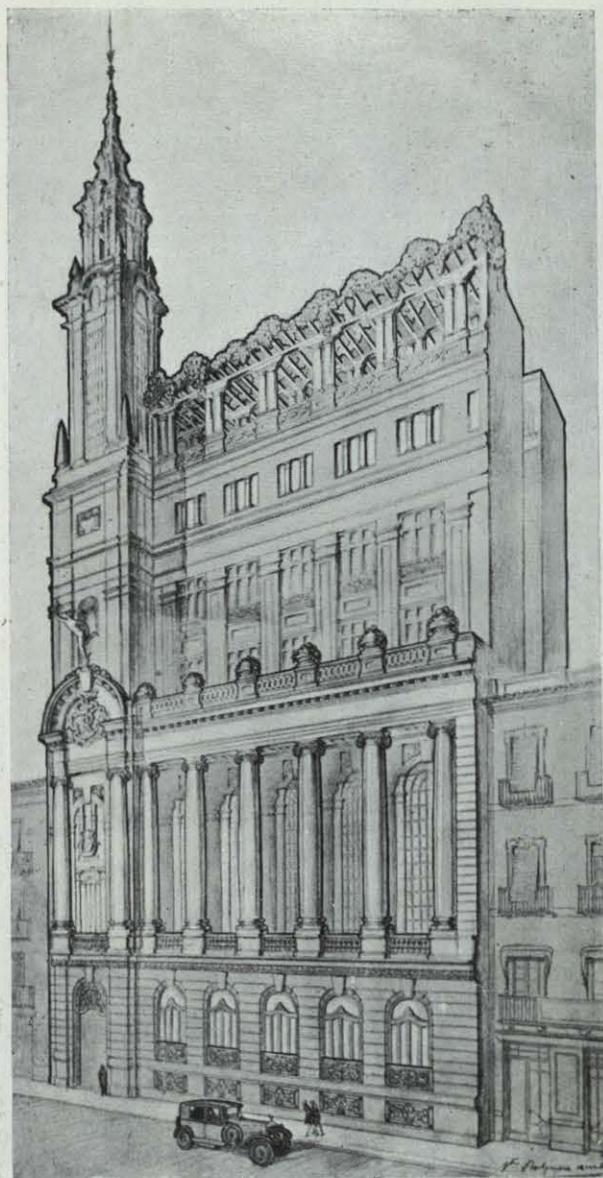


Tales son en esencia los más fundamentales motivos que han regido en una clasificación previa de los trabajos sometidos a juicio; matizar el valor con que cada punto de éstos ha sido infringido en cada proyecto, ha sido labor que no viene al caso, por las razones expuestas, indicar en el presente informe que constituye el voto razonado, cuyo resumen es el que a continuación se aduce: exponiéndose los números y autores de los anteproyectos conceptuados por el que suscribe como los tres mejores del conjunto examinado; exponiéndose brevemente un esquema de las características de cada uno.

Los tres proyectos que, a mi juicio, reúnen mejores condiciones para pasar al segundo grado son los que, siguiendo el orden que determina la relación de trabajos presentados al concurso, figuran con los números 6, 31 y 33, correspondiendo, respectivamente, a los Sres. D. Casto Fernández Shaw e Iturrealde y D. José María Castell el primero; a D. Javier Yarnoz y Larrosa el segundo; a D. Juan de Zavala y D. José María Rivas Eulate el tercero.

El anteproyecto señalado con el número 6, suscrito por los Sres. Castell y Fernández Shaw e Iturrealde, se desarrolla en siete plantas y una terraza, arrancando la de sótanos a un nivel de tres metros por bajo del de la calle; la altura de pisos es de 4,00, 3,20, 3,50, 6,00, 4,00, 5,00, 5,00 y 4,00; el volumen de obra alcanza a 54.800 metros cúbicos; la altura media, de 36 metros, y la superficie calificada es, por término medio, de 1.520 metros cuadrados.

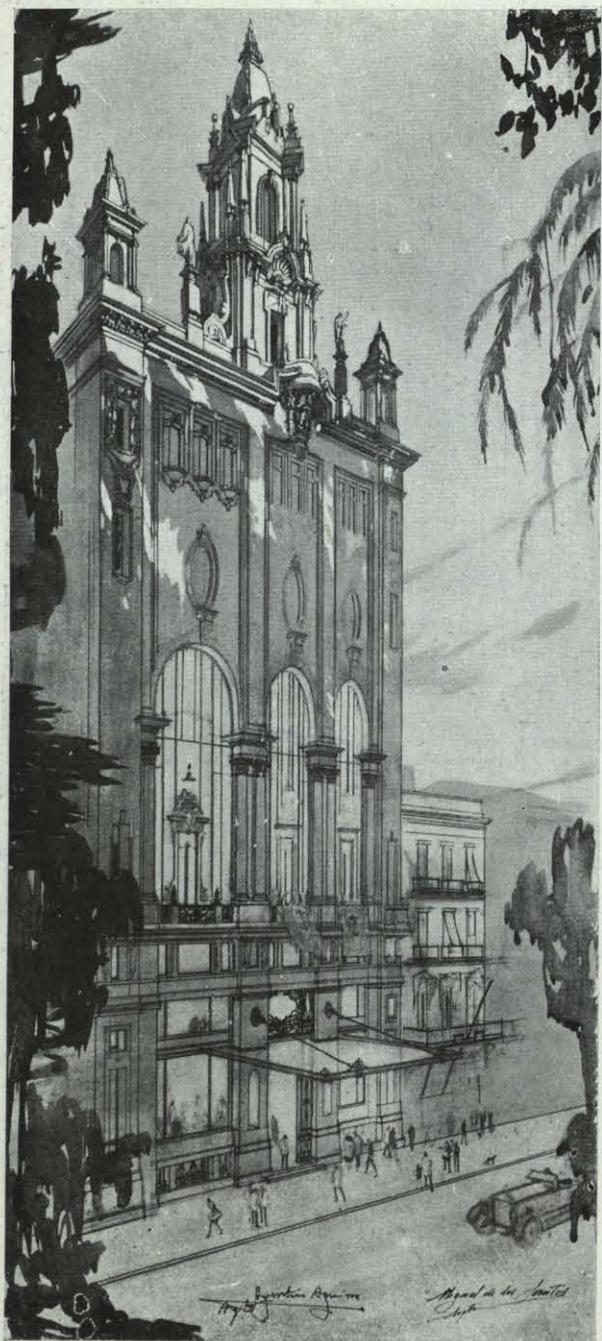
La disposición general, de un gran vestíbulo trapecial, terminando en una rotonda amplia, de enlace de todas las circulaciones, permite una elasticidad de relación, sin resolver en el anteproyecto, pero que lo destaca de los restantes; se desarrollan ampliamente sobre su derecha los importantes servicios de billares y café en sótanos y planta baja, en condiciones muy superiores a las de los demás proyectos por punto general; con menos amplitud y claridad se plantean a la izquierda del eje los locales para piscina, dominó, tresillo, respectivamente. La planta principal contiene los locales para conciertos y para fiestas, en perfecta relación y dentro de un acertado criterio de amplitud y de desarrollo; dotándose de estrado y de servicios con adecuada capacidad y condiciones, faltando un maduro estudio que en punto a altu-



Arqt. Rodríguez.

ras y a amplitud de huecos, permita el buen enlace con el salón que para exposiciones se establece y que, al igual de todos, sin excepción alguna carece de los más elementales rudimentos de una racional iluminación.

En la planta siguiente, el anfiteatro, con no muy amplio desahogo, se desarrolla con circulación independiente de los servicios completos de Presidencia y Directiva; más arriba, en una sola planta, se extienden los servicios de cultura; sobre éstos, los de enseñanza y los de comedor, con relación demasiado directa; dotado este último de servicios bastante completos si se compara



Santos y Aguirre.

al resto, pero con algunas deficiencias y confusiones corregibles.

Sobre esta planta, constituyendo la parte menos meditada del proyecto, los servicios de gimnasio y esgrima, bien servidos, pero colocados deficientemente, permitiendo la amplitud del espacio que se ocupa corregir un orden dispositivo que, siendo reparable, en la última planta, es secundario.

Aun cuando concede, según ya dije en anterior lugar, muy secundaria y casi nula importancia a las fachadas y aspectos exteriores, he de hacer notar que entre todos, es este trabajo uno de los que con mayor acierto busca en tradiciones locales orientación para el sentido ornamental y decorativo que exteriorice su concepción; siendo indudable que, pese a discrepancias de detalle, debe tenerse tal criterio como muy digno de estima y concederle toda la atención que merece.

El proyecto señalado con el número 31 y firmado por el Sr. D. Javier Yarnoz Larrosa, alcanza el número de ocho plantas en su total desarrollo, descendiendo su planta de sótanos a 3,8 metros por bajo del nivel de la calle; deja para patios una superficie de 81 metros cuadrados, se eleva a una altura media muy próxima a 40 metros y llega a cubicar en obra 59.000 metros cúbicos.

Rebasando algo el límite de posibilidades que se ha establecido, determina con minucioso examen de todos los documentos componentes la convicción absoluta de que se halla dentro de la realidad; los sistemas constructivos adoptados y los hábiles recursos de técnica manifiestos, prueban la posibilidad de su realización gracias a un meditado estudio económico.

Desarrolla en planta de sótanos, los servicios de billares y piscina ampliamente; en planta baja, los correspondientes al café y el dominó, con igual ponderación, dando acceso general al edificio y estableciendo relación entre todas las plantas por medio de dos escaleras, de la cual, una, la principal, adolece tal vez para algunos, del defecto en que precisamente estriba una de sus cualidades, y es que está trazada y concebida dentro del criterio que regulan las escaleras y accesos de los Clubs ingleses, americanos, noruegos, donde la comodidad es justificación de todo trazado, pagándose poco de exuberancias monumentales y efectismos.

Con alguna confusión, fácilmente reparable, se desarrolla la planta dedicada a juegos, en la que forma parte la hemeroteca: es amplia, diáfanas y asequible a completo acierto en su desarrollo la planta de fiestas que le sigue, quedando en ella sin resolver detalles secundarios; siendo el más principal de ellos la forma y amplitud del anfiteatro.

Quedan servidos cumplidamente en las siguien-

tes plantas los fines culturales y de enseñanza, mejorando aún en las plantas siguientes los servicios del comedor y restaurante en los que, tanto como en los anteriores, se ve muy cerca de conseguirse una perfección de sistema; debido sin duda a una preocupación muy laudable de acertar con un régimen de circulación y enlace, amplio, añafano y sencillo, definiendo perfectamente la separación de cada modalidad en el mecanismo de circulación del conjunto.

El trabajo que se distingue con el número 33 y que suscriben los Sres. Zavala y Rivas, es enteramente semejante a los anteriores; con muy leves modificaciones responde al mismo criterio esencial y se reduce, en punto a volumen de obra, a términos inferiores que los antes mencionados: alcanza 53.000 metros cúbicos; se desarrolla en siete plantas más un subsótano, dejando para patios una superficie de 145 metros cuadrados, llegando a una altura media de 37 metros, repartidos en alturas parciales de 3,50, 3,80, 4,50, 4,00, 5,50, 4,00, 4,20, 4,00.

Se extienden tal vez con excesiva amplitud en un subsótano, inadecuado, locales para almacenes y bodegas, carboneras y servicios de calefacción; se desenvuelven con gran acierto en el sótano los servicios de billar, bar y peluquería, siendo algo más deficientes los destinados a gimnasia y esgrima.

Completan la planta baja el café y el dominó, bien concebidos, aunque el enlace se produce en una rotonda que, por regla general, en todas las alturas es algo mezquina; la hemeroteca y los locales para juegos ocupan la planta siguiente, bien dotados, así como en las plantas siguientes los salones de fiestas, actos, conferencias y exposiciones; seguidamente los locales para biblioteca, archivo, oficinas gremiales y clases, quedando en las últimas plantas el comedor y sus servicios, los servicios de helioterapia y la vivienda para el conserje.

Dichos estudios son, a mi juicio, los que deben pasar a segundo grado; reúnen condiciones muy superiores a los restantes trabajos, examinados detenidamente; reuniendo la suficiente elasticidad en sus errores y deficiencias para ser adecuadamente corregidas y alcanzar mediante un meditado desarrollo, la debida perfección para satisfacer las necesidades que el Ateneo Mercantil de Valencia puede apetecer dentro del margen de



Zabala y Rivas.

magnificencia que le permite la cantidad de pesetas 3.500.000 de que puede disponer y de acuerdo con cuanto se sugiere, en último término, de llegar a duplicar o triplicar los actuales servicios, y añadir a ellos, dentro de lo posible, nuevos servicios, cuyo éxito o fracaso sólo la experiencia ha de puntualizar, al pasar el tiempo.

Termino aquí con la satisfacción del deber cumplido, con el sentimiento de ver sin recompensa multitud de trabajos muy dignos de ella, de positivo mérito, acusadores de un esfuerzo personal formidable y que constituyen un conjunto espléndido; doy fin a la enojosa labor de ser juez de tantos hermanos de profesión, con el deseo de que mi personal criterio coincida con el que corresponda a la razón pura; con la íntima alegría de haber la práctica profesional adquirido muchachos que hace pocos años y aun meses cursaban sus estudios en nuestra Escuela; siendo ellos y su acertado trabajo una buena prueba del alto nivel que va alcanzando paulatinamente la moderna arquitectura española.

PEDRO MUGURUZA OTAÑO.